





"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO APRUEBA EL AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL PODER LEGISLATIVO.

Los suscritos integrantes del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60, 61 y 62 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y los numerales 95 y 96 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, tenemos a bien emitir el siguiente documento en base a los siguientes apartados.



- 1. El día 30 de abril del año en curso, vía correo electrónico, fue solicitado a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo la elaboración del Aviso de Privacidad en su modalidad simplificado para el listado de asistencia a la sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Poder Legislativo.
- 2. Mediante oficio UT/SPDP/223/IV/2018 de fecha 30 de abril del año en curso, el titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, solicitó a este Comité de Transparencia someter a votación de sus integrantes el Aviso de Privacidad que éste elaborara.













2018, Año por una Educación Inclusiva

CONSIDERANDOS

I. COMPETENCIA: El Comité de Transparencia es competente para conocer el presente asunto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y los numerales 95 y 96 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.



II. CONTENIDO DEL DOCUMENTO:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan en la SESIÓN del GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL PODER LEGISLATIVO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, así mismo, se informa que los datos personales proporcionados son para uso exclusivo de quien los recabo y su finalidad será la de contar con el registro de control de asistencia.

Consulte nuestro aviso de Privacidad integral en: www.Congresoqroo.gob.mx.

III. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN: Los integrantes del Comité Transparencia del Poder Legislativo, después de una revisión y análisis del aviso antes transcrito, arriban a la conclusión de que éste cumple con los objetivos y principios previstos en el Título Primero y Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y en específico en el numeral 27, por lo que es factible aprobarlo en los términos propuestos.











"2018, Año por una Educación Inclusiva"

En mérito de lo anterior, este Comité de Transparencia emite los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba el Aviso de Privacidad en su modalidad simplificado para el listado de asistencia a la sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Poder Legislativo, en los términos propuestos en el considerando II del presente acuerdo.

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, para los efectos legales a que haya lugar.

ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.

LIC. GERARDO MANTÍNEZ GARCÍA

PRESIDÊNTE

LIC. BRENDA LIZ SANROMÁN OVANDO

SECRETARIA

VOCA

LIC. LIZANDRO LANDEROS LIMA

VO)CAL

LIC. FRANCISCO INES PEBORNOZ CASTILLO

LIC. HASSAN MEDINA RODRÍGUEZ

WOCAL